

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.575.

Suscripción. Capital, un mes	1,00
Provincias, trimestre	2,50
Pago Portugal, id.	4,50
Extranjero id.	6,60
Tarifa la capital, año anticipado, 12,50 pesetas	

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Sábado 8 de Abril de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA OLARA, NÚMERO 55

TELEFONO NUM. 54

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Despues de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las más digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastritis, agua de boca, vomitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay cientos de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio se lograron dejarlos de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sientan ligeros males que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos es inapelable, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos(excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fijarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé, y otras principales.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES

DE
SALVADOR RUIZ
PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido un gran surtido en camas de madera.

Los precios son muy económicos.

VISITAD EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

GRAN BAZAR VDA. DE J. PARDO MANANOS

RUA, 13, ZAMORA

NAVAS Y C. INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

industrias.

GABRIEL FUENTES PINTOR DE BROCHA

SAN ANDRES, 10 (Escuela de Dibujo).

EL DEBATE DE FERRER

Sesión del 7 de Abril de 1911.

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

Las tribunas, regular de público. En los escenarios, pocos diputados.

Debate Ferrer.

El señor Barral reanuda su discurso. Se ocupa de la denegación de la prueba pericial sobre el estado mental de Clemente García, fundamental en que mientras sirvió en el Ejército disfrutó de buena salud.

Después se calificó el hecho por el fiscal de dos delitos de rebelión y profanación de cadáveres, pidiendo para el primero la pena de muerte y para el segundo seis meses y un día.

El auditor, después de considerar

que, según el Código, en este caso la profanación de cadáveres no es delito, sin embargo lo estima como agravante en el otro de rebelión.

Termina diciendo que llevaron al Diario Oficial el dictamen del auditor.

El señor Amido manifiesta que intervino por tener que cumplir un deber y porque ha sido aludido.

Hace constar que no tiene más remedio que rebatir afirmaciones que él estima deshonrosas para el uniforme que viste.

A su juicio, lo que aquí se ha hecho es que el Poder legislativo ha invadido el Poder judicial, ejerciendo una coerción, y recordando a Napoleón, dice que antes que militar sea ciudadano español.

Habla de la necesidad de la forma de la legislación militar en sentido moderno.

Añade al Código de justicia militar alemán, y recordando a Napoleón, dice que antes que militar sea ciudadano español.

Habla de las aspiraciones de la mi-

que, según el Código, en este caso la profanación de cadáveres no es delito, sin embargo lo estima como agravante en el otro de rebelión.

El señor Albornoz dice que ha recibido el encargo de la minoría radical de insistir sobre algunos puntos que ellos estiman importantes.

Habla de la necesidad de la forma de la legislación militar en sentido moderno.

Hace constar que ellos no pueden aceptar ciertas tendencias anárquicas y no pueden tampoco menos que combatir el antimilitarismo; pero para esto hay que responder con un espíritu jurídico moderno.

Añade al Código de justicia militar alemán, y recordando a Napoleón, dice que antes que militar sea ciudadano español.

Habla de las aspiraciones de la mi-

noría, que son la reforma del Código de Justicia militar, la revisión del proceso Ferrer, que se exija la responsabilidad al partido conservador, y que ésta sea efectiva.

Hace notar que ellos no temen ninguna coacción, y la sombra de Pavía que evocaba el señor Gervia la estima como un fantasma ridículo.

Pasa después a demostrar la responsabilidad del partido conservador, y uno de los primeros argumentos es la presencia del señor Ugarte en Barcelona, faltando á su deber al entregar la causa á la jurisdicción de Guerra.

El registro verificado en Germinal, que se hace por orden del ministro de la Gobernación, y otro registro que se hace por orden de la autoridad gubernativa.

En uno de estos registros se encuentran los documentos, que, quebrantando el secreto del sumario, se publican, para llevar la convicción al público.

Este registro se hace faltando á la ley y ni lo presentan siquiera los dos testigos que determina la ley.

Sigue diciendo que en otros registros ya se cumplía el precepto legal.

Además de la falta dicha, el registro fué ilegal, pues no se han tenido en cuenta los preceptos legales que el orador cita, y además hubo confusión de poderes, faltando á la Constitución.

Procesado Ferrer, sólo el tribunal puede intervenir en la cuestión.

Hable de las medidas adoptadas para amordazar á la Prensa liberal y republicana, y en este momento surge el desglose, que es una infracción de la ley, decretado por el capitán general, indudablemente de acuerdo con el Gobierno.

Se ocupa de la protesta en el extranjero, en la que aparecen nombres respetables, y refiere los actos que se realizan en París, Londres y otras capitales de Europa. Esta protesta fué desdenada por aquel Gobierno, siguiendo el consejo de periódicos de la derecha. No obstante la agitación de Europa, fué una gran contrariedad, y para dar alguna explicación se viola el secreto del sumario, con lo que arreció la protesta.

Aclama al Gobierno conservador de haber denegado el indulto a Clemente García, de cuyo proceso se occupa en igual términos que el orador que le preceedió en el uso de la palabra.

No obstante conocer lo monstruoso del proceso, el Gobierno no acoge el indulto; y no es que el señor Maura sea enemigo de conceder este gracia, pues había concedido 149 indultos de pena de muerte, algunos verdaderamente graves, entre ellos algunos parricidas, y, sin embargo, hubo piedad para ellos y no la hubo para este pobre idiota, y todo esto para que no hubiera un solo precedente.

El señor Iglesias (don Pablo) (Gran expectación): Le extraña que se haya dicho que iba á dar notas seguidas y sensacionales, porque á nadie ha comunicado el estado de su ánimo.

Otros oradores han dado ya notas que dejarán honda huella, y su modestia no le permite compararse á ellos. Pero si no es de hacer presente el criterio de mi partido, de mis representados, lo que está dispuesto á hacer el partido, como ya lo hizo en Julio último.

Se extraña de que hombres civiles hayan protestado con energía, cuando se han lanzado palabras contra el Ejército, y no hayan protestado cuando se atacó á los magistrados del Supremo en la discusión de actas, y á otros magistrados y jueces con otros motivos.

Opina el orador que el mismo concepto del honor y de la dignidad tendría la ventaja de ser público y contradictorio, y en que, después de otras consideraciones, dice que Ferrer habrá sido justiciable en todos los países.

Dice que lo que aquí se persigue es un seguro de vida política y que no hay Tribunales militares, pero espera que eso no sucederá.

El señor Albornoz dice que ha recibido el encargo de la minoría radical de insistir sobre algunos puntos que ellos estiman importantes.

Habla de la necesidad de la forma de la legislación militar en sentido moderno.

Hace constar que ellos no pueden aceptar ciertas tendencias anárquicas y no pueden tampoco menos que combatir el antimilitarismo; pero para esto hay que responder con un espíritu jurídico moderno.

Añade al Código de justicia militar alemán, y recordando a Napoleón, dice que antes que militar sea ciudadano español.

Habla de las aspiraciones de la mi-

noría, tenemos que unirnos á los que con más shins defienden la supremacía del Poder civil, porque tiende á permanecer predominio al militarismo.

Conviene, pues, saber si yo puedo defender aquí las ideas de mi partido y de mis representados.

Yo opino que los socialistas son los mejores ciudadanos; cuando alguien trata de demostrar que el socialismo no está en lo cierto, nosotros no creemos que se deba castigar á esos individuos.

Recuerda un cargo que lanzaba contra la izquierda el partido conservador, porque se acusaba de la revolución que se inició en Marruecos.

Se ha asegurado insistentemente que las medidas del Sultán que se iniciaron al SO. de Fez habían sufrido, en un choque con los rebeldes, tremenda derrota.

La situación es estimable muy grave,

tanto por la impopularidad de Mulay Hafid, que pone en riesgo su Trono,

como por la actitud que Francia pone a adoptar su pretexto de garantizar la seguridad de la Misión en Fez ó algún otro análogo.

Con este motivo, por personalidades políticas se hacía resultar el resultado de los Consejos de ministros celebrados en Francia y las notas dirigidas, como consecuencias de ellos, á las demás potencias.

La incógnita, importantísima para España, está en la evolución que puede realizarla por Francia, ya que las zonas de influencia no aparecen nítidas, claramente definidas por virtud del secreto en que fueron pactadas.

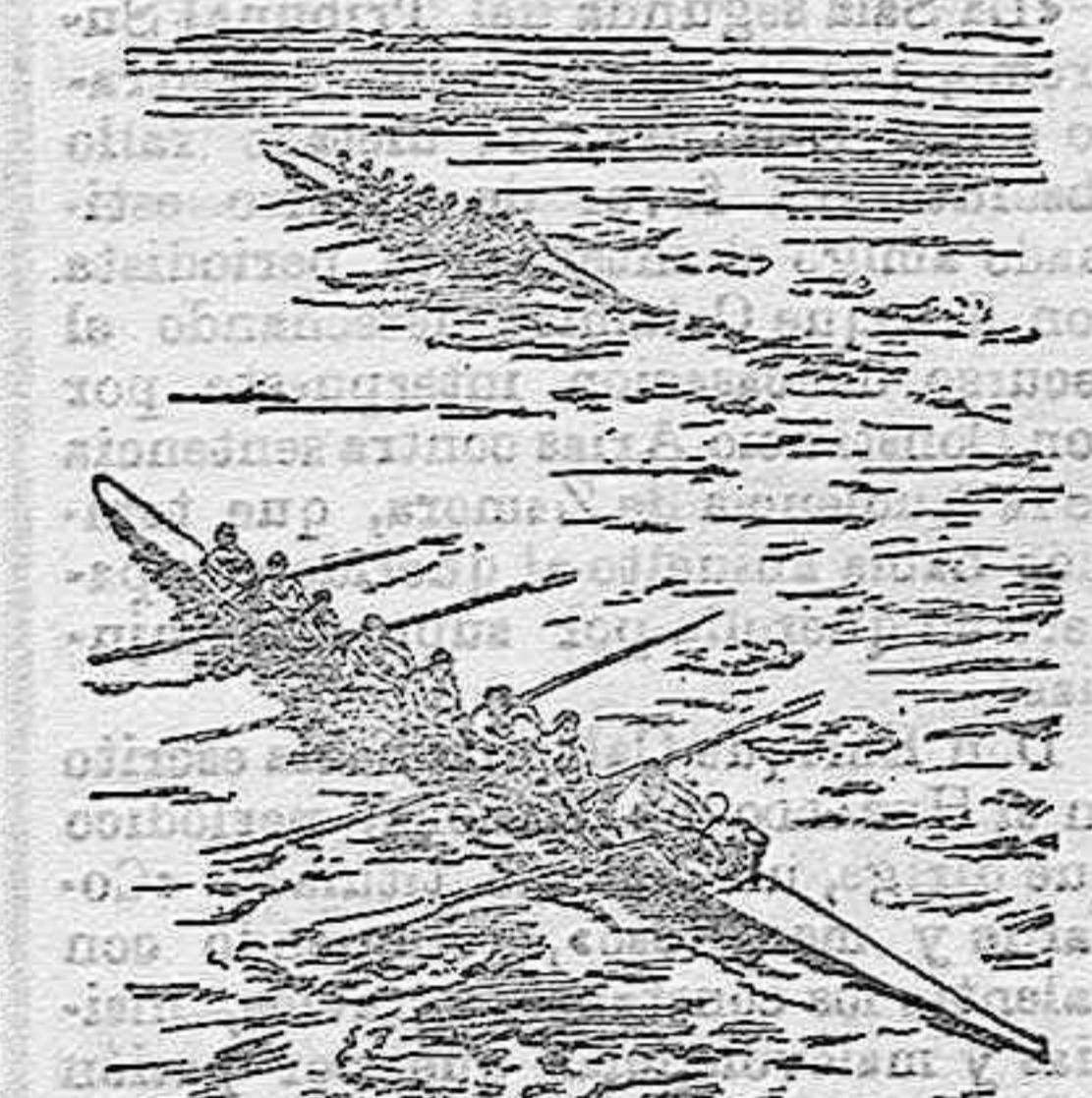
Por el momento se ignora si la acción francesa habrá de dirigirse hacia el punto donde se hallan sus tropas en la Chanis, á 30 kilómetros de Rabat, hacia Fez, ó en dirección a Tazze.

Y dicho se está que la acción de España dará lógicamente comienzo en el punto que toque á nuestra zona de influencia.

El Corresponsal.

El "match" Oxford-Cambridge.

Todos los años, en los primeros días de Abril, ocho estudiantes de la Universidad de Oxford disputan la palma de la victoria á otros tantos de la de Cambridge, tripulando uno y otro grupo su respectiva canoa, que ligera y veloz cada la flecha corta las oscuras aguas del Támesis impulsada por los diez y seis remos que con brazo vigoroso y ritmico mueven los jóvenes tripulantes.



Las canoas de Oxford y de Cambridge durante la regata.

La regata se efectúa desde Putney & Mortlake (6 kilómetros y 436 metros), y a pesar de su acidez acude todo Londres y muchas gentes de Oxford y Cambridge; porque debemos advertir que se trata de una fiesta clásica de universal renombre y de larga historia. La celebrada este año es la sesenta y seis; por lo tanto, bien merece ser tenida como histórica y clásica.

La regata de este año ha sido ganada por la Universidad de Oxford, cuya canoa hizo el recorrido en diez y ocho minutos veintiún segundos.

En 1910 también ganaron los oxonianos, que emplearon diez y ocho minutos cuarenta y seis segundos en la regata; habiéndose batido, por tanto, ellos mismos su record por diez y ocho segundos.

Oxford ha ganado treinta y seis regatas y treinta Cambridge.

VIDA POLITICA

Noticias oficiales.

En el ministerio de Estado continúan careciéndose de noticias acerca de Marruecos que pudieran ser facilitadas á la Prensa.

Por todos los medios de que se dispone, se trata de obtener referencias exactas acerca de lo que pueda ocurrir en Fez.

De la capital del Imperio sólo se sabe que el día 30 de Marzo último continuaban las riñas y la situación se hallaba establecida.

El Libro Rojo contiene las negociaciones seguidas hasta la fecha no se distribuyó hoy en las Cámaras. Se repartirá mañana á primera hora.

Un combate.

Por referencias que estimamos muy

exactas, se ha sabido hoy en Madrid que habían llegado á Casablanca detalles de un gran combate librado en el territorio de Dar El-Mehar.

Rumores interesantes.

Poco á poco se concretizan, dentro de la reserva natural, algo de lo que ocurre en Marruecos.

Hoy han circulado en Madrid rumores que parecen confirmar una agrupación en el estado de la lucha sosteneda en el Imperio

MARRUECOS

Fez, sitiado.—Los ataques de los benimilitir.—Campamento en lo alto de un monte.—El Sultán desde el mirador.—Correos á caballo.

Tánger 7.

Cartas recibidas de Fez, y que alcanzan á la fecha del 31, quitan importancia al ataque de los benimilitir, quienes se limitaron á quemar las chozas de los alrededores de la ciudad.

Los cañones de Palacio alejaron á los rebeldes.

El Sultán, desde el mirador de Palacio, provisto de gafetos, presenció la entrada y salida de los combatientes.

Siempre que hay un combate, da órdenes desde Palacio, órdenes que son cursadas con toda rapidez por correos á caballo.

Los benimilitir han formalizado el sitio, instalando su campamento en lo alto de un monte, que se divisa desde la ciudad.

Los Ait Yusi Benimilitir instalaron el suyo camino de Lefro.

Sin comunicación.

Londres 7.

Según telegrafian de Tánger al *The Times* con fecha de ayer, se hallan cortadas las comunicaciones entre Fez y la mehalla imperial, acampada á ocho horas de camino al Norte de la capital.

Francia y España.

París 7.

Un redactor del *Paris Journal* ha celebrado una entrevista con una personalidad española, quien le manifestó que la buena armonía de relaciones entre Francia y España atravesará la actual crisis sin sufrir daño alguno.

Añadió que los derechos y deberes de ambas naciones en Marruecos son iguales, y que las mismas se pondrán fácilmente de acuerdo.

Terminó diciendo que las eventuales previstas por el Acta de Algeciras se realizarán probablemente muy en breve.

Las posiciones de los benimilitir.

—Los responsables de la guerra.—Intento de asalto á Mequinez.

En Fez hay calma relativa, según las noticias de dicha ciudad.

La situación no se ha alterado.

Hasta el 1.^o de Abril los benimilitir conservan sus posiciones en los alrededores de la ciudad, robando cuanto á mano hallan.

Han abierto zanjas en torno del campamento por precaución.

Está demostrado de manera ostensible que la causa de la insurrección han sido las protestas suscitadas por la conducta del gran vizir.

Al palacio de Muley-Hafid llegan quejas de todas partes, que señalan como principal responsable de la situación á Grani, cuya codicia insaciable ha irritado á las tribus.

Discutéssen en las esferas palatinas la conveniencia de eliminar al gran vizir de sus altas funciones, siquiera sea momentáneamente. Esto ha dado lugar á discusiones entre los miembros del Gobierno, que transcenden al público.

Los insurrectos no limitan sus pretensiones á la eliminación de Grani, sino que piden también la destitución de varios altos funcionarios.

Los benimilitir, después de las gestiones de sus delegados cerca del gobernador de Mequinez, han intentado entrar violentamente en la ciudad. Los habitantes de ésta han cerrado el paso á la misma para rechazar toda tentativa de asalto.

Los maestros de enhorabuena.

¡Albiricias, queridos compañeros! La crisis ministerial ha sido resuelta, y ore resulta favorablemente para el Magisterio en general.

Sí; estamos de enhorabuena. El ilustrado y distinguido don Amalio Jimeno ha vuelto por segunda vez á hacerse cargo de la cartera de Instrucción Pública, y no hay por qué dudar que ésta saldrá muy beneficiosa teniendo, como ahora tiene por jefe, á un hombre que conoce á fondo la historia de la Pedagogía y la fisiología pedagógica de la nación española.

En la memoria de todos está la altrista y patriótica labor que el distinguido médico llevó á efecto en 1906 creando y reglamentando las clases nocturnas de adultos y dotando al maestro de la correspondiente autoridad dentro de la escuela.

El señor Jimeno, al igual que su otro compañero el gran Romanones, son los dos hombres que en la atmósfera política de la ignorancia se han interesado con verdadero tesón y heroico valor cívico en mejorar la educación y instrucción de los ciudadanos. Ellos son los verdaderos defensores del progreso educativo de los pueblos, y ellos son los que poco á poco han de ir seleccionando á tantos y tantos miles en materia de enseñanza, y á los muchos pedagogos de escaso como suslán presentarse, sin conocer en lo más mínimo el carácter del niño ni la didáctica pedagógica de los antiguos y modernos tiempos.

Acometa el señor Jimeno las reformas que él sabe muy bien son necesarias en la primera enseñanza, y se cerrará la aureola que los amantes de la

cultura tienen preparada para los hombres de bien. En ello confían todos los amantes del progreso y de la civilización española.

Con don Amalio Jimeno al frente del ministerio y el ilustre pedagogo don Rafael Altamira al frente de la Dirección general, España cambiará pronto su modo de ser y podrá figurar como una de las naciones que figuran á la cabeza de la cultura.

Deseamos que los dos patriotas comparten juntos por mucho tiempo sus altruistas pensamientos para llevar á efecto el mejoramiento de la escuela primaria.

Tomas Martín y Martín.

Fuentessaco, 6 de Abril 1911.

Nuestro estimadísimo colega *Heraldo de Madrid* publica hoy el siguiente sueldo que agradecemos mucho, porque él refleja bien lo encendido de la persecución que ante los Tribunales de Justicia ha sido objeto don Enrique Calamita Matilla por el director de *El Correo de Zamora*, periódico este último que á la fecha no sabemos haya dicho una palabra del fallo absolutorio reciado en la querella seguida á instancia de su director D. Constancio Arias.

Adquiriendo este libro, tanto los particulares como los industriales y profesionales referidos, se ilustrarán no solamente sobre el modo y manera de obtener el celuloide y sus sucedaneos, sino que también sobre su empleo y aplicación á la industria moderna.

De venta en todas las librerías y en la de su editor, señor Bailly y Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 2 pesetas en rústica y 250 en encuadrado en tela.

Por Gómez García, que lleva por título *El Celuloide, su fabricación y aplicaciones á las artes y al comercio*.

A nadie se le ocultará la importancia y utilidad que en la actualidad ha adquirido la fabricación del celuloide y su aplicación para la construcción de toda clase de objetos y utensilios de gran aprovechamiento y salida en el comercio.

El celuloide es hoy producto universal é interesa su estudio al impresor, al fotógrafo, al fotobrader, al dentista, al anunciantre y al comerciante en general, por la bondad de los productos que con él se fabrican, tales como letras de imprenta, sellos, chéquens, placas, dentaduras, objetos de relojero, esferas, plumas de escribir, pañuelos, fichas para toda clase de juegos, portafolios y otra infinitud de objetos.

Adquiriendo este libro, tanto los particulares como los industriales y profesionales referidos, se ilustrarán no solamente sobre el modo y manera de obtener el celuloide y sus sucedaneos, sino que también sobre su empleo y aplicación á la industria moderna.

De venta en todas las librerías y en la de su editor, señor Bailly y Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 2 pesetas en rústica y 250 en encuadrado en tela.

El Cuento Semanal.

José Francés, el insignie literato, el de la prosa grácil y fluida, el de los bellos pensamientos, publica en *El Cuento Semanal* una novela inédita titulada *El hombre que veía la muerte*. En ella, con la galantería de idioma á que nos tiene acostumbrados, describe al individuo, que creyendo en la predestinación, acierta con la muerte que el Destino le tenía predestinada. He aquí un caso de telepatía profética que interesa grandemente á todos.

M. Miguel ha ilustrado el texto con su acostumbrado buen gusto.

Blanco y Negro

publica en su número de esta semana, además de una interesantísima y abundante información gráfica de actualidad, los siguientes originales artísticos y literarios: «De la Semana Santa», portada en colores; «Grana de vida», cuento de Díez de Tejada, ilustrado en color por Méndez Bringé; «Mientras los años comen», placa en color por Regino; «Un nuevo modisto», artículo de Cadenas, con dibujo de Abel Fajbre; «El inspector», por Gil Parrado, con dibujo de Regino; «De los tiempos lejanos», placa en color por Varela; «Los novios que matan», artículo del concurso, por Alejandro Nieto, ilustrado por Medina Vera; «El Viatílico», poesía de Carlos Fernández Shaw, con orla de Arija; «La Semana Santa en Cartagena», interesante información con numerosas fotografías; «Menitirias inocentes», planahumorística en color por Gilte; «Gente Menuda», «La Mujer y la Casa», «Los Toros», «Mesa revuelta» y Sección recreativa, con las bases del Concurso de pensamientos del mes de Abril.

FALLO ABSOLUTORIO

«La Sala segunda del Tribunal Supremo, que preside el digno magistrado señor Landeira, ha dictado fallo absolutorio á favor de nuestro estimado amigo el inteligente periodista don Enrique Calamita, desecharon el recurso de casación interpuesto por don Constancio Arias contra sentencia de la Audiencia de Zamora, que también había absuelto al querido compañero en querella por supuestas injurias.

Don Enrique Calamita había escrito en el *Heraldo de Zamora*, periódico que dirige, un artículo titulado «Cobarde y mentiroso», recogiendo con valentía los constantes agravios, insidias y malevolencias que por pasión política y por odio á las ideas liberales vienen acogiéndose en sus columnas el periódico carlista *El Correo de Zamora*.

La justicia ha resplandecido contra todas las asezanzas que, ya por correo, ya personalmente está recibiendo nuestro director, don Enrique Calamita, con motivo del fallo absolutorio dictado por el Tribunal Supremo, en el recurso interpuesto por el director del periódico carlista, con censura decisiva, don Constancio Arias, que impossibilitado de contestar particularmente á cada uno, como fueran sus deseos, á todos envía la más expresiva gracia desde el periódico, estando sinceramente las frases y elogios que con tal motivo se le dirigen.

Ha sido puesto en libertad después de cumplir quinceaños, Ricardo González González.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

MANOSA.—Santa Olara, 6 Zamora.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Sixto Juan Hernández.

Argentina Rivera Perdigón.

Defunciones.

Francisco Carballo Lamedas, de cincuenta años.

Teresa Campesino Campesino, de sesenta y ocho años.

Sor Lorenzo Alonso Gómez, de sesenta y ocho años.

La inspección de plazas y mercados para la semana entrante, le ha correspondido al concejal don Salvador Alvarez.

Se encuentra en esta capital, dedicándose á las tareas de su profesión, el reputado dentista don Carlos Faure.

El Francisco Crespo multado anteriormente por la Alcaldía, no es nuestro estimado amigo el sobrestante de Obras Públicas que lleva el mismo nombre y apellido.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se vió ayer la vista de un pliego procedente del Juzgado de Villalpando sobre rescisión

de un contrato entre don José Rojo con doña Petra Cerquero y otro.

Los señadores señores Loygorri y Mellado han reproducido su proposición sobre el ascenso de los coronelletes de lares y generales de brigada.

La aceptaría el ministro de la Guerra.

Según la proposición, se correrán las escalas extensamente.

Concluidas las antigüas existencias con la liquidación de feria, ha recibido un inmenso y variado surtido en celuloide, sombrillas, bastones, paraguas, perfumería, loza cristal, lampistería y demás artículos que pongo á la venta desde hoy á precios de fábrica, como saben mis clientes se vende en el acrecido comercio de

Anselmo Aracil.—Renova 10.

El diputado por la capital don Angel Galarraga Vidal, ha sido designado para la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar en el proyecto sobre servicio militar obligatorio.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha desestimado la instancia del Ayuntamiento de Palacios de Sanabria interesando que fuera provista en maestro la escuela de asistencia mixta.

El doctor don Tomás Samaniego, especialista en enfermedades de los ojos, ha trasladado su casa á la plaza del Mercado del Trigo, número 35.

En la iglesia de San Bartolomé, de Astorga, se han unido en el santo vínculo del matrimonio, la bella señorita Felicitas Llerena Manzano, muy conocida en Zamora, y el joven don Hernán García, representante de una casa comercial de Madrid.

Deseamos á la feliz pareja eterna luna de miel.

M. Miguel ha ilustrado el texto con su acostumbrado buen gusto.

Blanco y Negro

publica en su número de esta semana, además de una interesantísima y abundante información gráfica de actualidad, los siguientes originales artísticos y literarios: «De la Semana Santa», portada en colores; «Grana de vida», cuento de Díez de Tejada, ilustrado en color por Méndez Bringé; «Mientras los años comen», placa en color por Regino; «Un nuevo modisto», artículo del concurso, por Alejandro Nieto, ilustrado por Medina Vera; «El Viatílico», poesía de Carlos Fernández Shaw, con orla de Arija; «La Semana Santa en Cartagena», interesante información con numerosas fotografías; «Menitirias inocentes», planahumorística en color por Gilte; «Gente Menuda», «La Mujer y la Casa», «Los Toros», «Mesa revuelta» y Sección recreativa, con las bases del Concurso de pensamientos del mes de Abril.

Prosigue Pablo Iglesias.

El líder del socialismo español, Pablo Iglesias, continuó ayer su discurso en el Congreso, censurando á los conservadores que fusilaron á Francisco Ferrer, vengándose de la relación que éste tuvo con Mateo Morral.

Por tal motivo, el país no consentirá que el señor Maura y sus amigos vuelvan al Poder, por considerarlos peligrosos.

Lamentase el orador de que no se hiciera justicia, ni se atenderá la

campaña emprendida en favor de Ferrer, cuyas consecuencias serán inevitables.

Cuantos protestan de las injusticias, harán campaña en las calles en pro de la revisión, ayudándoles los socialistas aunque precise jugarse la vida.

Refuta las afirmaciones que don Juan de La Cierva hizo contra los socialistas extranjeros.

Para triunfar contamos con el apoyo del socialismo internacional,

mucho más poderoso que los conservadores.

Estos dudan; peor para ellos, porque la ignorancia suele á veces acarrear sorpresas dolorosas. (Ruidos.)

Niega que existan las dificultades que ve el señor Canalejas para llegar á la revisión del proceso.

Advierte que si no se le atiende lo que es de justicia, tomará grave determinación, y donde llegue la razón llegarán las palabras y los hechos.

Los conservadores y liberales protestan.

El señor conde de Romanones invita al orador á que retire las palabras que constituyen amenaza.

El señor Iglesias: L, yo dije

como observación y lo sostengo.

Gran escándalo.

El señor Azcárate: Algo parecido dije aquí el señor Alonso Martínez. (Voces, campanillazos).

Muchos diputados gritaban: ¡Esto es intollerable, es una amenaza!

El señor Canalejas manifiesta su extrañeza ante las amenazas inopportunas del señor Iglesias, diciendo que no las teme, porque contestaremos si preciso fuera con las armas, con la justicia y la ley.

Los republicanos protestan, el escándalo arrecia y los radicales increpan á los de la mayoría.

En medio de monumental escándalo termina el señor Canalejas diciendo que por las violencias escuchadas se atrevía á declarar que

Los convoyes que salieron para aprovisionar las mehallas han regresado a Tánger sin conseguirlo. La ciudad está sitiada y cortadas las comunicaciones.

Los rebeldes intentaron entrar violentamente en Mequinez, siendo rechazados por los habitantes.

En Tánger existe gran expectación por los acuerdos que tomen Francia y España sobre el Imperio mogrebino.

Dos correos que fueron enviados a Rabat y Mequinez, han sido desvalijados y apaleados después de robarles los ganados.

En Marrakés se organiza una mehalla de 1.000 infantes y 2.000 de Caballería.

Después de armados y municionados marcharán a Larache, y desde allí a Fez.

El Raisuli organiza otra mehalla que saldrá para Fez y Mequinez, donde están cortadas las comunicaciones.

El Sultán, mediante dinero, ha conquistado la amistad de los cabecillas de las tribus de Xaula, y le apoyarán.

No obstante los buenos ofrecimientos, críese que harán traición por la gente que reclutan.

En París el ministro de Negocios declaró que el Magzen ha tomado medidas para pagar a las tropas encargadas de la seguridad del Imperio.

Si la situación de Fez se hace difícil adoptaremos, dentro del Acta de Algeciras, disposiciones de seguridad para los europeos, hoy protegidos por los franceses de acuerdo con España.

Disturbios en Lisboa.

Se han recibido despachos de Lisboa diciendo que el personal del arsenial se amotinó ayer contra el ministro de Marina, que se ocultó en el ministerio.

La Guardia republicana dió varias cargas, disolviéndolos.

Pedían la dimisión del ministro, odiado por algunos republicanos.

Fallecimiento.

En Burgos ha fallecido, y críese de hidrofobia, el guarda del depósito de aguas, que hace tres meses mató a hachazos un perro que rápidamente se había refugiado en un monte.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde).

Varias noticias.

El señor Canalejas nos ha manifestado que esta tarde en el Congreso se habrá sobre la cuestión de Marruecos, haciendo referencia algo indefinida de lo ocurrido, pues las lluvias han impedido que los correos lleven a Tánger nuevas noticias de Fez.

Hoy ha recibido telegramas del señor Pérez Caballero comunicándole haber celebrado breve entrevista con Gruppi, tratando de la situación de Marruecos.

El señor García Prieto y el embajador de Alemania han conferenciado con el señor Canalejas sobre el mismo asunto.

—En el ministerio de Marina me han confirmado la noticia de que el comandante del barco *Almirante Lobo* tiene órdenes de embarcar tropas para Melilla, ignorándose cuándo lo harán.

—A 16 millas del puerto de San Sebastián ha naufragado la lancha *Santa Teresa*, perdiendo tres tripulantes.

—Hablando del debate de Ferrer, nos ha dicho el señor Canalejas que no cree terminar hoy, aunque los señores Cíerva y Álvarez han ofrecido ser breves.

El señor Sol será muy extenso.

Lamentablemente el señor Canalejas de la desmesurada extensión que se da al asunto, sobre el que se llevan pronunciados 21 discursos.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 55

SE VENDEN

seis vacas paridas ó próximas á parir, á elección, holandesas, y un toro, también holandesas, de once meses.

Dirigirse, a José Escudero, Puerta Nueva, Toro.

A los almacenistas de vinos.

En condiciones inmejorables se arrienda una gran bodega, de capacidad suficiente para almacenar 5.000 arrobas y susceptible de colocar alguna tensa más, situada en la carretera de Torrijos a Novés (Toledo).

Para tratar, con don María Galán, Torrijos-Novés, ó en la Administración de este periódico.

A los Maestros de 1. enseñanza.

En la imprenta de este diario se han puesto a la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.



Mi Hijo Pío

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creímos que sería imposible recobrar las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Godella (Gipuzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allí donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos de la Cava, Valencia 322, Barcelona 2, cambio de 75 cts. en sellos para el franquicio.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado dentólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.º.

LA CURACIÓN DE LAS HERIDAS EN ZAMORA

Fonda Vizcaína solamente hasta el día 15 del actual por el comprensor resolutivo APARICIO Herniólogo de Madrid.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inundan las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arranca esta enfermedad molesta y larga.

El problema de la curación de las heridas sin operar, ocupa el primer lugar entre los abismos.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo, y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las heridas, no es un cualquier de los muchos que pululan por las poblaciones, asegurando tal ó cual cosa, sin práctica ni medios de comprobar sus teorías; es un profesor de Mecanoterapia Herniólogo moderno, Aparicio, de renombre hoy ya universal; un hombre que por el bien que proporciona con su nuevo invento, debería las generaciones presentes y futuras agraciado eterno, porque ha evitado á todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

Sabemos que ha llegado á Zamora, hospedándose en la Fonda Vizcaína solamente hasta el día 15 del actual su médico consultor, y recibirá á los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico, creyendo hacer un bien á la humanidad doliente.

SE VENDE

en buenas condiciones un coche de cuatro ruedas, con lanza y barra para dos y un caballo, con toldillo, forma casta, seminuevo y las guarniciones correspondientes, que lo están en buen uso. Para informes, en Benavente, don Valentín Morán Arroyo.

A las señoras y señoritas.

Si queréis encontrar elegancia y economía en sombreros para señoras y niñas, visiten el nuevo establecimiento que se halla instalado en la calle de Santa Clara, número 10, tienda.

Se reforman de moda los usados.

LAS TOSES

más rebeldes se moderan y se modifican favorablemente las afecciones del aparato respiratorio, con las

Tabletas Benzo-balsámicas

DE A. CALVO RODELLINO

1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA:

Pastillas Preservol.

1,25 pesetas.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

VINO SUPERIOR

Se vende al precio de cinco pesetas cada botella en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, número 52.

VENTA

Se hace de las casas números 12 y 14 de la calle del Riego.

Para tratar del precio y condiciones en la casa número 24 de la misma calle, principal.

RELOJERIA MODERNA

DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, núm. 27 (tramo á la Audiencia)

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composturas por difíciles que sean, en relojes de boîtillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

ARRIENDO

El día 23 del mes actual á las once de la mañana tendrá lugar el arriendo de espigadero y hoja de viña de este término, para ganado lanar.

Villaralto 6 de Abril de 1911.

El presidente, Pedro Moyano.

Gálán y obrero de viñas.

Se necesitan para fincas próximas á la capital.

Inútil solicitar sin buenas referencias.

Razón en la imprenta de este periódico.

SE ARRIENDAN

pastos de primavera para ganado lanar, en la dehesa de las Obanas, término de Zamora.

Para tratar, con su dueño Faustino García, barrio de Pantoja, calle de la Libertad, número 4, Zamora.

AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería Universitaria, Ildefonso López, instalada en la calle de la Reina, número 12, anuncia á su clientela y público en general que pone á su disposición puertas, ventanas y balcones, á los precios siguientes:

Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldeadas por una cara, á 11 pesetas metro.

Idem id. de 34, á 9; id. de dos hojas, de 45 milímetros, á 12,75; id. id. de 34, á 11.

Puertas vidrieras de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, á 9 pesetas; idem de una, á 8.

Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, á 15; id. de 34, á 14.

Ventanas sin zocón de dos hojas y 45 milímetros de grueso, á 12.

Tarima de pino rojo del Norte, con colocación, metro cuadrado, á 4,45.

En las restantes obras se trabaja económicamente.

A los enfermos de los ojos, nariz, garganta y oídos.

Consultorio Médico Quirúrgico en Zamora, Hotel del Peso, hasta el día 15 del corriente, dirigido por M. Mardones, premiado varias veces, previa oposición pública en la Facultad de Medicina de Madrid, quien de paso para Madrid teniendo por compromiso profesionales que permanecerán en Zamora hasta el día 15 ó algunos días más si á su juicio lo exigiera el estado de los enfermos que le consultaren, ha decidido para utilizar el tiempo abrir una consulta y en ella hacer las secciones especiales:

1.ª Sección: Oftalmística, ó sea para las enfermedades de los ojos, operando sin dolor las cataratas y curando en breve tiempo por un procedimiento especial y de éxito seguro las llamadas vngüigamente rizas y cuantos padecimientos de la vista, como manchas, etc., sean susceptibles de curación.

2.ª Sección: Para las afecciones de la nariz, garganta y oídos, como reñidas del aliento, catarras (ronqueras), anginas (infartos de), vegetaciones, púrpuras, supuraciones, zumando (ruina) de oídos, etc.

Horas de consulta: Serán para toda clase de enfermedades, de diez á una en dicho hotel.

SE VENDE

200 palos de chopo entre cabrios y machones, en el término de Maicote.

Dará razón, su dueña Justa Rodríguez, en Sauzotes.

VINO DE MESA

Clares superior se vende en la bodega de don Martín Marín, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana á una de la tarde.

OCASIÓN

Por tener que ausentarse de esta capital, se vende en condiciones ventajosas un piano vertical en gran uso,

y una sillería también en buen estado.

Informarán, Rúa de los Notarios, 20, duplicado, principal izquierda.

ACADEMIA

de corte y confección de ropa blanca

a precios económicos.—San Torcuato, número 39.

VENTA

Clarete superior se vende en la bodega de don Martín Marín, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana á una de la tarde.

VINO TINTO

Se pone á la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plaza del Fresco, número 9, Zamora.

Horas de despacho, de once á una.

Precio: 20 reales cántaro.

VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Monfarracinos, Velabado

